



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones/subsanaciones al Anuncio de la lista provisional de personas admitidas/excluidas, la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una **Bolsa de Empleo de ARQUITECTO/A TÉCNICO/A** al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 1153/2025, de 21 de abril y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 76, de 23 de abril de 2025, hace pública:

1.- La Lista Definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas, según el siguiente detalle:

Admitidos/as

- 1.- Alvarado Ruiz, José
- 2.- Álvarez Torres, Emilio
- 3.- Carrasco Carrasco, Rocío
- 4.- Fernández Alconchel, María
- 5.- Fernández Laureano, José Enrique
- 6.- Galán Jiménez, María Del Amor
- 7.- García De Quirós Arjona, Nazaret
- 8.- González Sierra, Pastora
- 9.- Guerrero Chamero, Graciela
- 10.- Hernández Mateo, Juan Alejandro
- 11.- Jiménez Cordero, Nerea
- 12.- Martín Varela, Beatriz
- 13.- Orihuela Lagares, Justo Jesús
- 14.- Pampano García, José Julián
- 15.- Pérez Calero, María Serafina
- 16.- Queipo Vázquez, Alfredo
- 17.- Quesada González, Javier
- 18.- Revuelta Fernández, José Antonio
- 19.- Rodas Valderas, Ana
- 20.- Rodríguez Álvarez, Elena
- 21.- Rodríguez Martín, Luisa Del Rocío
- 22.- Salguero Álvarez, María Teresa
- 23.- Serra Herrero, Borja
- 24.- Toscano Arroyo, Rafael Pedro

Excluidos/as

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Motivo de Exclusión</u>	<u>Breve Descripción</u>
1.- Carro Romero, Carmen Consolación	Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO)

Excm. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S3UP6PEXL3CN3YUQWK5RGEU	Fecha	23/05/2025 13:46:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAQUEL GONZALEZ FERNANDEZ		
Firmante	FATIMA ISABEL PEREZ FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3UP6PEXL3CN3YUQWK5RGEU	Página	1/3





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Motivo de Exclusión</u>	<u>Breve Descripción</u>
2.- Cerro Daza, Carmen	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA
	Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria	D.N.I. (Fecha Validez)
3.- Delgado Aguilar, Luis Eduardo	Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO
4.- Hachero González, Ana Isabel	Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria	TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO)
5.- Leal Fernández, Francisco David	Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria	DNI (NO PRESENTADO)
	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO
6.- Serrano Álvarez, Noelia	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria	CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO

2.- Fecha de realización del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos:

La Comisión de Selección acuerda como fecha de realización del **Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos** el próximo día **29 de mayo de 2024**, a las **10:00h** en la **Sala de Exposiciones del Foro Iberoamericano de la Rábida** de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, sita Paraje de La Rábida, s/n, 21819, Palos de la Frontera, Huelva.

Dicho ejercicio estará relacionado directamente con las funciones del puesto y sobre el temario establecido en el Anexo I de las Bases de la convocatoria. Éste estará compuesto por dos partes (una teórica y otra práctica).

a) Parte Teórica: Consistirá en desarrollar un tema de dos que se extraigan al azar de entre el temario establecido en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S3UP6PEXL3CN3YUQWK5RGEU	Fecha	23/05/2025 13:46:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAQUEL GONZALEZ FERNANDEZ		
Firmante	FATIMA ISABEL PEREZ FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3UP6PEXL3CN3YUQWK5RGEU	Página	2/3





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

La puntuación máxima en esta parte será de 4 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 2 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

b) **Parte Práctica:** Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico, relacionado con las funciones del puesto, así como con el mencionado temario. La puntuación máxima de esta parte será de 6 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 3 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

Para la realización de la Parte Práctica del ejercicio, las personas aspirantes deberán traer CALCULADORA y ESCALÍMETRO.

El ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, y estará determinado por la suma de las puntuaciones otorgadas a cada persona aspirante en cada una de las partes del mismo.

Para la superación del mencionado ejercicio será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, siempre que se haya alcanzado el mínimo aludido en cada una de las partes del mismo, otorgándose para su realización un tiempo máximo de 3 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S3UP6PEXL3CN3YUQWK5RGEU	Fecha	23/05/2025 13:46:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAQUEL GONZALEZ FERNANDEZ		
Firmante	FATIMA ISABEL PEREZ FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S3UP6PEXL3CN3YUQWK5RGEU	Página	3/3

